CREDICONEXION

CREDICONEXION & SERVICIOS S.A.
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

A los 29 días del mes de Marzo de 2017 siendo las 16h00, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Vía Lumbisí, Conjunto Kassel, Cumbayá, se reúnen todos los accionistas de la compañía CREDICONEXION & SERVICIOS S.A., con el fin de llevar a cabo una Junta Ordinaria Universal de Accionistas.

La junta está presidida por su Presidenta Sra. María Cristina Sánchez Barriga y actúa como Secretaria su Gerente General Sra. Guadalupe Molina López.

Una vez verificada la asistencia de las accionistas con el capital social que representan y que es el siguiente:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACION ACCIONARIA
María Cristina Sánchez Barriga	USD 720,00	90 %
Guadalupe Mariana Molina Lopez	USD 80,00	10%
TOTAL:	USD 800,00	100%

Las accionistas deciden constituirse en Junta Ordinaria Universal de Accionistas y la Secretaria da lectura del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Conocer y aprobar el balance del ejercicio económico correspondiente al año 2016.
2.- Conocer y resolver sobre el estado de pérdidas y ganancias de año 2016.
3.- Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la Gerente de la compañía.
4.- Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas.

Una vez leído el orden del día el mismo que es aprobado por las accionistas, luego de la deliberación respectiva los accionistas resuelven por unanimidad:

Punto N. 1.-

La Presidenta pide a la Junta de Accionistas que se pronuncie sobre el balance correspondiente al ejercicio económico del año anterior.

Los Accionistas manifiestan que el balance refleja una pequeña utilidad y que al tratarse de un año muy difícil para la economía ecuatoriana, se evidencia la buena gestión de la Gerente General.

Punto N. 2.-

La Junta de Accionistas celibera sobre el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico correspondiente al año 2016. Del balance se desprende una pequeña utilidad de USD.531,08, valor que los accionistas resuelven distribuirlo.

Punto N.3.-

La Presidenta somete a consideración el tercer punto del orden el día, esto es conocer sobre el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía con fecha 3 de Marzo de 2016 y la Junta de Accionistas lo aprueba por unanimidad.

Por lo expuesto. y toda vez que el balance ha permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, de conformidad con lo señalado en la Ley de Compañías los accionistas lo aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, se redacta el acta correspondiente. la misma que es aprobada por todos los accionistas en unidad de acto.

María Cristina Sánchez Barriga
PRESIDENTA
ACCIONISTA

Guadalupe Molina López
SECRETARIA

Guadalupe Molina López
ACCIONISTA